

Presentan su declaración de bienes todos los concejales del PSOE y ninguno del PP

Hace ya más de dos meses que el Ayuntamiento de la capital aprobó un nuevo modelo de declaración transparente para su publicación en la web municipal

El pasado 30 de julio, el pleno del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó por unanimidad una iniciativa del PSOE que obliga a que todos los concejales presenten un nuevo modelo de declaración de bienes que se publicará en la web municipal. En

ese nuevo modelo, mucho más transparente que el actual, deben reflejarse claramente sus retribuciones, tanto si cobran del Ayuntamiento como si tienen otra ocupación profesional, sus ingresos por otras actividades, sus bienes inmuebles, muebles

y vehículos, y sus deudas. Los concejales socialistas ya la han presentado. Del equipo de Gobierno, ninguno lo ha hecho. El alcalde, Antonio Román, se arriesga a ser reprobado por su propio Ayuntamiento si sigue sin cumplir el acuerdo plenario.

“En cumplimentar esta nueva declaración de bienes se tardan 10 minutos y no entendemos por qué los concejales del equipo de Gobierno todavía no la han presentado y si no lo hacen de aquí al próximo pleno, presentaremos una moción de reprobación al alcalde”, anunció el portavoz del Grupo Socialista y promotor de esta iniciativa para aumentar la transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara, Daniel Jiménez.

El acuerdo plenario sobre transparencia también obliga a publicar en la web municipal cuántos asesores y personal eventual tienen el equipo de Gobierno y los grupos políticos, así como sus salarios, funciones y departamento al que está adscrita cada una de estas personas, pero esto tampoco se está cumpliendo en la actualidad.



Daniel Jiménez informa a los medios de comunicación de la presentación de las declaraciones de bienes de los ediles socialistas.



Antonio Román, alcalde de Guadalajara, mirando papeles con María Dolores Cospedal.

NACHO IZQUIERDO

Román oculta cuántos derribos nuevos está tramitando en el centro

Los años que Román lleva al frente del Ayuntamiento de Guadalajara han sido catastróficos para el casco histórico de Guadalajara. Especialmente, su último mandato, que se cerró con cerca de 90 solares en el centro de la ciudad por el derribo de edificios, alguno de ellos de alto valor histórico y patrimonial.

Ante ese proceso de destrucción que, lejos de frenarse, va en aumento, en el último pleno municipal el concejal socialista Manuel Granado preguntó al equipo de Gobierno “¿cuántos expedientes de solicitud para el reconocimiento legal de estado de ruina de inmuebles del casco histórico de Guadalajara se están tramitando en el Ayuntamiento?”.

El equipo de Román ocultó deliberadamente el dato que se le pedía, limitándose a responder que “está preparando una estrategia para dinamizar el casco histórico”.

El PSOE ya advirtió de que Román había paralizado unos 30 expedientes de derribo hasta que pasaran las elecciones municipales. Desde las elecciones, los derribos han continuado. El último, por el momento, ha sido el de un edificio centenario frente al Liceo Caracense. Pero hay más esperando a la piqueta, en ese mismo entorno y en la Calle Mayor, que pueden acabar muy pronto reducidos a escombros.



Último edificio derribado, por el momento, en el casco.



Plaza de Moreno.



Derribo en la Cuesta del Reloj.

No responder a las preguntas, práctica habitual del equipo de Gobierno

Que el equipo de Gobierno no diera el dato sobre los nuevos derribos que se están tramitando en el casco histórico, no supuso ninguna sorpresa. No responder a las preguntas de la oposición ha sido su práctica habitual cuando Román tenía mayoría absoluta y sigue siéndolo ahora que ya no la tiene.

En el mismo pleno, el PSOE le preguntó también cuándo va a exigir a la empresa privada a la que adjudicó la gestión del agua en 2009 que construya las depuradoras de los barrios anexionados, que deberían estar operativas desde 2011. El hecho de que la empresa no haya ejecutado esas inversiones, a las que se comprometió cuando le fue adjudicado el contrato, está suponiendo que se viertan aguas residuales sin depurar y sanciones económicas de la Confederación Hidrográfica del Tajo que pagan todos los vecinos de Guadalajara. La respuesta del equipo de Gobierno fue que “ni en este contrato, ni en ninguno, el equipo de Gobierno mira para otro lado que no sea su cumplimiento”. Pero nada de poner plazos ni comprometerse a exigir a la empresa que cumpla sus obligaciones.